



DESARROLLO
PEDAGÓGICO
DOCENTE

PROYECTO:



FACULTAD DE
CIENCIAS

UDELAR | fcien.edu.uy

curso

Taller de formación docente: Diseño de cursos para Ciencias Biológicas

Introducción y características del taller

La propuesta tiene como objetivo propiciar instancias de reflexión y formación docente sobre innovaciones a incorporar en las prácticas de enseñanza de las unidades curriculares del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Udelar. Consistirá en una serie de talleres en los que se presentarán aspectos prácticos relacionados a la Enseñanza de las Ciencias en el nivel universitario, haciendo énfasis en la formación de científicos y biólogos en particular y considerando también aspectos vinculados a la transición entre enseñanza media y enseñanza superior. En los distintos talleres participarán docentes de la Universidad de la República, del Sistema Nacional de Educación Pública (Uruguay) y de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Objetivos

Objetivo general

Construir un espacio de reflexión y formación didáctico – pedagógica para docentes de unidades curriculares del plan de estudios 2015 de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Udelar.

Objetivos específicos

1. Caracterizar los programas de las unidades curriculares vinculadas al plan de estudios 2015 de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Udelar, los equipos docentes a cargo de esos cursos y los estudiantes cursantes, teniendo en cuenta su posible evolución y co-evolución histórica a la luz de los cambios institucionales;
2. Analizar y sistematizar las prácticas de enseñanza de los cursos de las distintas áreas en las que se estructura el plan de estudios 2015 de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Udelar;
3. Generar insumos que puedan aportar a la incorporación de innovaciones en las prácticas de enseñanza de las unidades curriculares del plan de estudios 2015 de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Udelar;
4. Desarrollar experiencias de formación para docentes en etapas iniciales de la carrera docente.

Se pretende que los participantes logren:

Generar insumos que sean de utilidad de cara a la reformulación de las unidades curriculares en el marco del plan de estudios que convoca a este taller y a la elaboración de nuevas unidades curriculares.

Fundamentación

La Facultad de Ciencias ha formado científicos en diversas áreas del conocimiento (Astronomía, Biología, Bioquímica, Física, Geografía, Geología, Matemática, entre otros) durante más de 20 años y varias decenas más si consideramos la etapa de la Facultad de Humanidades y Ciencias. El Plan de Estudio de Ciencias Biológicas de 1992 fue el que se mantuvo más tiempo vigente y en el que se formó a un número mayor de graduados. El énfasis en los planes de formación han estado principalmente enfocados en el saber disciplinar, con prácticas de enseñanza teóricas, que muestran la diversidad de áreas de estudio y subdisciplinas. En este período de vigencia, la Facultad no promovió de forma sistemática la reflexión sobre la tarea de enseñanza, por lo que aquellas actividades asociadas a la formación docente o el desarrollo de innovaciones en la práctica docente han sido producto de motivaciones puntuales de equipos docentes. La Ordenanza de Grado ha reavivado el debate acerca de la necesaria reflexión sobre el desarrollo de las unidades curriculares, en relación a las nuevas exigencias de este tipo de formación. En este sentido, este parece un momento más que propicio para realizar este tipo de iniciativa. La implementación del plan de estudio requiere involucrar de lleno al cuerpo docente, ampliar y diversificar la oferta de cursos, adaptar cursos ya existentes, pensar en distintas modalidades de cursado y estrategias de aprendizaje. Particularmente, se necesita generar sistemas de evaluación adecuados, reflexionar sobre los balances de contenido, cargas horarias y formas de cursado, dar lugar a escenarios de enseñanza y aprendizaje con enfoque interdisciplinario.

En este contexto, las actividades de formación didáctico pedagógica presentan un valor cada vez mayor. Esta propuesta que nace en el seno de un grupo de docentes académicamente sólido en el campo disciplinar, sensibilizados con la mejora de la enseñanza y conocedores de la realidad institucional será fundamental para desarrollar con calidad la formación de grado de ciencias biológicas.

Metodología y niveles a tratar

Se pretende trabajar en una metodología de taller, organizada en tres etapas, de acuerdo a distintos objetivos. En una primera etapa, se trabajará en un taller general, donde se espera que participen la totalidad de los inscriptos; aquí se tratarán características generales del plan de estudios que convoca a esta instancia de formación, a la vez de su justificación teórica desde el punto de vista de la enseñanza, sin perder de vista su deseable articulación con el nivel de

educación medio-superior. En una segunda etapa, los cursantes se dividirían en tres subgrupos de acuerdo a su afinidad temática: elaboración de recursos educativos abiertos, enseñanza interdisciplinaria y programación didáctica. En estos subgrupos se trabajarán distintos elementos que hacen a la construcción de nuevas unidades curriculares. En una tercera etapa se pondría en común lo trabajado en cada subgrupo, se discutirían posibles instancias de articulación futura y se haría una evaluación del taller.

Niveles de participación:

De acuerdo al interés temático y a las posibilidades horarias los cursantes podrán asistir a la totalidad de las etapas previstas o solo a alguna de ellas.

Docentes:

Participarán docentes de la Facultad de Ciencias, vinculados de distintas maneras a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, docentes de otros servicios de la Udelar, de ANEP y del Grupo de Didáctica de las Ciencias de la Universidad Nacional de La Plata.

Cronograma

Se prevén cuatro encuentros presenciales, articulados de manera asincrónica por vía electrónica. Las instancias presenciales serían: 27 y 28 de octubre, 3 y 4 de noviembre y una fecha a definir para realizar la puesta en común. El taller se hará de 14 a 17 horas en la Facultad de Ciencias.

Medios de comunicación

Estarán disponibles espacios en el Entorno Virtual de Aprendizaje de la Udelar y medios de comunicación específicos con los distintos docentes (vía el correo electrónico personal que cederá cada docente oportunamente)

Evaluación y acreditación

El taller no está pensado como un curso que requiera requisitos mínimos para ser aprobado, si no que se espera que sea un espacio que puedan aprovechar de distintas maneras los equipos docentes involucrados en distintas unidades curriculares. Sin embargo, se entregarán constancias de asistencia al curso para aquellas personas que hayan participado de al menos el

70 % de las actividades de cada etapa o del total del curso.